1. Antecedentes

1.1 Introducción

Pollos Fuentes, S.L, da contestación a la documentación solicitada en relación a subsanación de la solicitud de autorización ambiental unificada, de expediente AAU 13/214.

1.2 Objeto del proyecto

Se redacta el presente proyecto, para dar cumplimiento al DECRETO 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.3 Titular de la instalación industrial

Datos de la empresa.

- Nombre de la Empresa: POLLOS FUENTES, S.L.
- Dirección: Camino de Morales, s/n.
- C.I.F B-06157978.
- Representante Legal: José María Marrón León.
- Número de identificación fiscal: 8002426 V.
- Domicilio: C/Real, 3.
- Localidad de residencia: Fuentes de León,
- Teléfono: 679400156.

1.4 Emplazamiento de la instalación industrial.

Dirección postal. Dirección catastral. Accesos a la instalación. Coordenadas. Distancias.

Nombre de la finca: Olivar de la Alameda.

Término municipal: Fuentes de León.

El acceso a la finca es a través del camino de la Rivera de Morales, aunque se accede también desde una entrada directa desde la carretera de Segura de León.

Polígono y parcela donde se ubican las instalaciones (se indica superficie).

RÚSTICO. REFERENCIA CATASTRAL: 06055A007000590000FK

Superficie

59

COORDENADAS:

X: 716577,69 Y: 4216572,65 HUSO: 29

INDUSTRIAL. REFERENCIA CATASTRAL: 6569401QC1166N0001BB

Superficie: 3.175 m2

COORDENADAS:

X: 716427,99

Y: 4216768,3 HUSO: 29

La Finca "ALAMEDA", presenta una extensión de NUEVE HECTÁREAS, NOVENTA Y SIETE ÁREAS Y CUARENTA Y CINCO CENTIÁREAS (9, 97, 45 Has). De dicha finca se adjunta segregación de 1 Ha y 50 a que es donde se encuentra las instalaciones.

1.5 Normativa aplicable

DECRETO 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECRETO 54/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En Fuentes de León, Marzo de 2014

Fdo. Eva Trigo Núñez

Colegiado 1.511

2. Actividad, instalaciones, procesos y productos.

2.1 Descripción detallada y alcance de la actividad.

Clasificación de la actividad.

El proyecto presentado por el promotor se considera una instalación industrial alimentaria incluida en el Grupo 3 del Anexo II (ACTIVIDADES SOMETIDAS A AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA), del Decreto DECRETO 81/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En concreto el 3.1 relativa a "Instalaciones para mataderos con una capacidad de producción de canales igual o inferior a 50 toneladas por día".

Descripción detallada de la actividad. Calendario de ejecución y puesta en funcionamiento.

Actualmente Pollos Fuentes, s.l, cuenta con Licencia por parte del Ayuntamiento para la realización de las siguientes actividades, las cuales ejerce:

- Matadero de aves
- Sala de despiece de carne de aves. Fabrica de embutidos
- Preparados de carne y carne picada
- Preparados de sangre
- Productos cárnicos
- Almacén frigorífico de carne y derivados

2.2 Descripción detallada y alcance de las instalaciones.

Relación y descripción técnica de las edificaciones. Relación y descripción técnicas de los equipos.

La presente industria está diseñada para realizar las actividades antes señaladas, estando totalmente cerrada mediante valla en todo su perímetro.

El resumen de superficies construidas es el siguiente:

Oficinas generales 80 m2
Nave cobertizo jaulas 126 m2
Nave principal 510 m2
Cobertizos 28 m2

Consta de lo siguiente:

- Edificio de oficinas generales, con una superficie total de 80 m², donde se albergan las oficinas de control general, dirección y gestión de la industria.
- Nave cobertizo de recepción de jaulas de 126 m² de superficie., con muelle de camiones, comunicado con zona de sacrificio.